

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: administrador@econcifras.com

No. 25

Fecha de publicación: 25-ene-21

En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- **Al cierre del año, el índice de precios al consumidor (IPC) tuvo una variación anual de 1,61%. El porcentaje registrado en año pasado se ubicó por fuera del rango meta de inflación del Banco de la República. A diciembre de 2020 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por debajo del mínimo del rango meta del Emisor.**
- **En diciembre de 2020, la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue de 0,7% anual. El comportamiento del índice estuvo influenciado más que todo por la caída del componente de Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal. Su IPC tuvo en 2020 una variación negativa de -12,06%.**
- **Del total de ciudades, en 2020 11 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional. Con respecto a lo observado en 2019, en 2020 todas las ciudades redujeron su tasa de inflación.**
- **En 2020 la variación anual del índice de precio al productor (IPP) para el total de la oferta interna fue 1,65% anual, inferior al 4,66% de 2019. Por actividad económica, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo la mayor variación anual, 10,1%, seguido por industria con 1,11%.**
- **Si bien existe un alto grado de incertidumbre respecto a lo que será el comportamiento de la economía local y global, lo que incidirá sobre la evolución de las variables macroeconómicas en Colombia, nuestro pronóstico de inflación para el cierre de 2021 es de entre 2% y 3%, pero más cercano al 3%.**



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

En 2020, el índice de precios al consumidor (IPC) tuvo una variación anual de 1,61%, mientras que en 2019 había sido 3,8%. El porcentaje registrado en año pasado se ubicó por fuera del rango meta de inflación del Banco de la República, específicamente por debajo del límite inferior de 2% (Gráfico 1). Entre los sectores que tuvieron la mayor contribución a la inflación de 2020 estuvieron el de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como el de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (Gráfico 2). Entre los dos, explicaron el 83% del incremento del IPC para ese año.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

A diciembre de 2020 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por debajo del mínimo del rango meta del Emisor (Gráfico 3).

En 2020 la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 1,88%, inferior al 3,78% de 2019. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 3,1% en 2019 a 1,11% en 2020, mientras que para el IPC sin alimentos de diciembre de 2020 se ubicó en 1,03%, frente a 3,45% de 12 meses atrás.

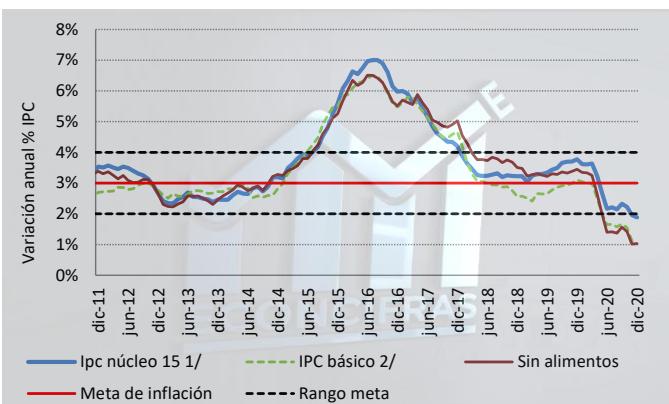
Inflación de bienes regulados

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 3. Indicadores de inflación básica

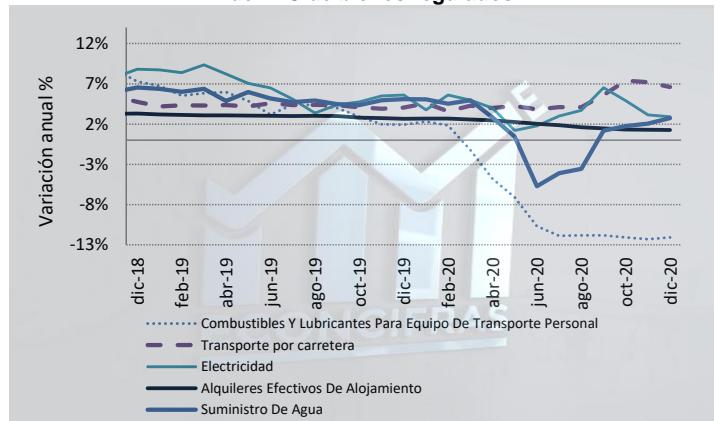


Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En 2020, la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue de 0,7% anual, frente a un 4,8% de 2019. Con esto, la variación de este tipo de bienes se mantuvo por debajo de la observada para el IPC total (Gráfico 4).

Durante 2020 el comportamiento del índice de precios de los regulados estuvo influenciado más que todo por la caída del componente de Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal. Su IPC tuvo en 2020 una variación negativa de -12,06%, frente a 1,92% de 2019. Con cifras del Ministerio de Minas y Energía, entre diciembre de 2019 y de 2020 el precio de la gasolina (Precio promedio en 13 ciudades principales) se redujo 13,49%, mientras que el del ACPM lo hizo en 9,55%. Dicho comportamiento se explica por un menor precio promedio del barril de petróleo a nivel internacional, que para el cálculo del precio de la gasolina se toma dentro de su fórmula la referencia Brent.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Lo anterior contrarrestó el incremento de otros índices de precios de los regulados, como es el caso de del Transporte por carretera que cerró 2020 con un 6,59%, frente a 4,04% de 2019. Por sus componentes, el que tuvo el mayor crecimiento fue el de transporte intermunicipal, con 40,48% anual. Esto es consecuente con un aumento en los precios de los pasajes por parte de las empresas, con el fin de compensar la restricción impuesta para llenar en su totalidad el cupo de pasajeros.

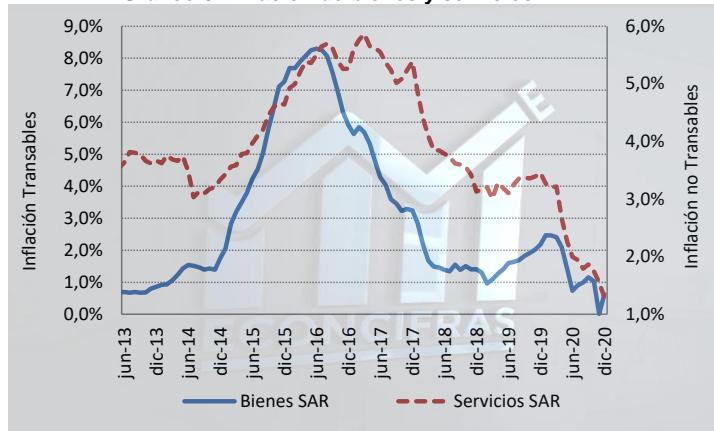
Después de registrar una variación máxima de 5,6% anual en mayo, y una mínima de 1,2% anual en mayo, el IPC del componente de electricidad cerró el año con un incremento de 2,92% anual. El índice tuvo una alta volatilidad durante 2020 por diversos factores, entre otros el congelamiento del precio del kilovatio en el caso de la energía luego de que se expidieron algunas medidas para aliviar la carga de los hogares, o una menor demanda por parte de las empresas que no pudieron operar ante las restricciones por cuenta de la declaración de la emergencia sanitaria.

Según un informe de la empresa XM, a diciembre de 2020 la demanda de energía tuvo una caída en el acumulado del año de 2,6%, en contraste con el incremento de 4,02% anual del mismo mes de 2019. Discriminado por tipo de consumidor, en el consumo residencial, comercial y pequeña industria, mercado regulado, se presentó un crecimiento de 0,43%.

Inflación de bienes y servicios¹

Al cierre de 2020, según información del Banco de la República, la inflación de servicios sin incluir alimentos ni regulados, en adelante servicios SAR, alcanzó 1,29% anual, una reducción frente al 3,45% anual de 2019. En el mismo periodo, la inflación del grupo de bienes sin incluir alimentos ni regulados, en adelante bienes SAR, fue de 0,63% anual, frente a 2,18% de 2019 (Gráfico 7).

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de servicios y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta a los servicios SAR, en 2020 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Transporte intermunicipal, inter-veredal e internacional (40,48%), Transporte escolar (5,76%), Pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (5,83%) y Seguro médico, de accidentes y medicina prepagada (5,5%). Entre los que tuvieron la mayor reducción en su IPC estuvieron: Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-23,15%), Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles; alojamiento en centros de vacaciones y por motivo de enseñanza: internados (-9,33%) y Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-8,4%).

Para los bienes SAR, en 2020 el mayor incremento anual del IPC lo registraron: Artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (30,77%), Motos y bicicletas con motor nuevas o usadas (8,36%) y Cigarrillos, tabaco y

¹ A partir de este informe, por un cambio en la metodología de del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados. Para más información ingrese aquí: http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9888/Recuadro%20_2_nueva_clasificacion_basica_en_colombia.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

derivados (8,09%). Los que más se redujeron fueron: Equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-9,78%), Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-9,22%) y Equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido únicamente (-6,75%).

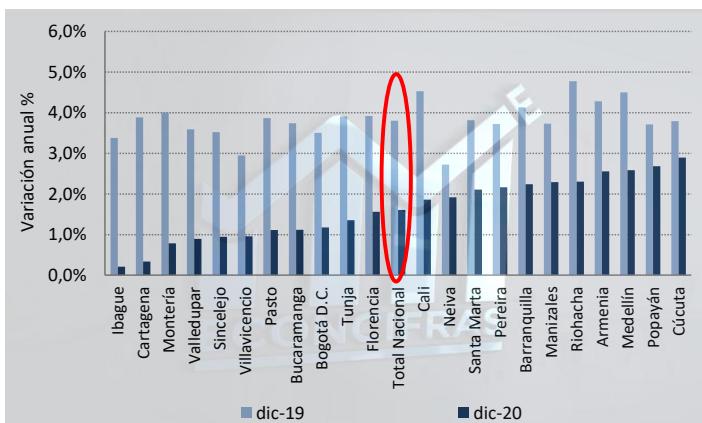
Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual para diciembre de 2019 y diciembre de 2020 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En 2020, del total de ciudades, 11 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Cali (1,9%); Neiva (1,9%); Santa Marta (2,1%); Pereira (2,2%); Barranquilla (2,2%); Manizales (2,3%); Rioacha (2,3%); Armenia (2,6%); Medellín (2,6%); Popayán (2,7%) y Cúcuta (2,9%).

Con respecto a lo observado en 2019, en 2020 todas las ciudades redujeron su tasa de inflación.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades

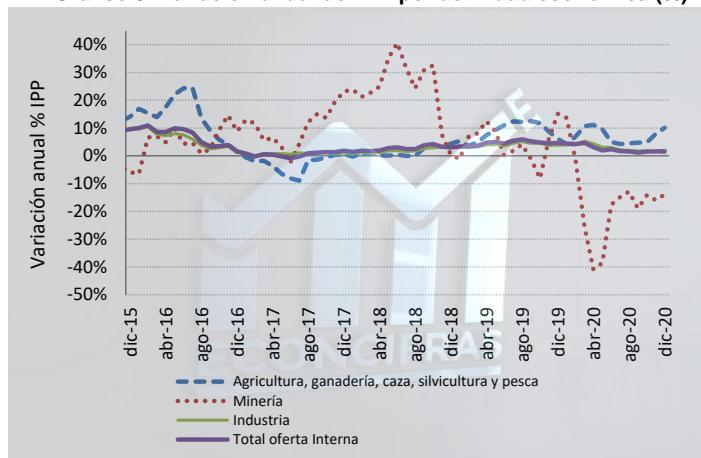


Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Índice de Precios al Productor (IPP)

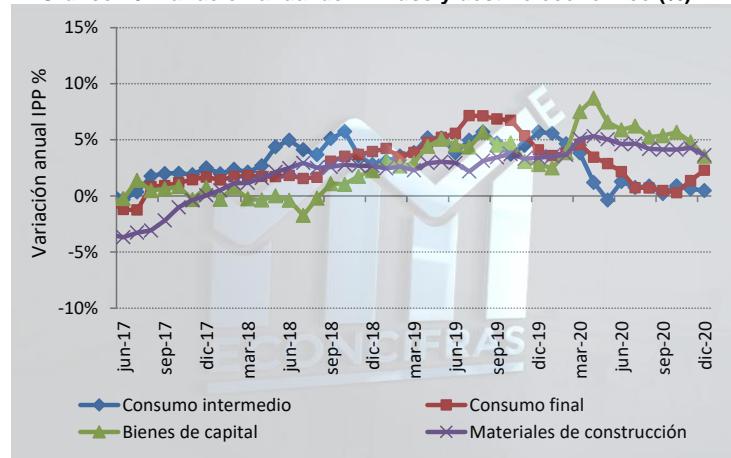
En 2020 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 1,65% anual, inferior al 4,66% de 2019. Por actividad económica, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo la mayor variación anual, 10,1%, seguido por industria con 1,11%. En contraste, el componente de Minería redujo su IPP 13,89% (Gráfico 9). Por su contribución a la variación del IPP anual, el componente más importante fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, cuya variación explicó el 86% del total del crecimiento del IPP. En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en 2020 los materiales de construcción tuvieron una variación de 3,6% anual, siendo este el mayor incremento en comparación con los demás componentes (Gráfico 10).

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Por procedencia de los bienes, los importados tuvieron el mayor incremento en su índice con 3,57% anual en 2020, y mantuvieron su correlación con la variación anual de la tasa representativa del mercado (TRM), la cual registró un crecimiento de 2,53% anual (Gráficos 11 y 12).

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)



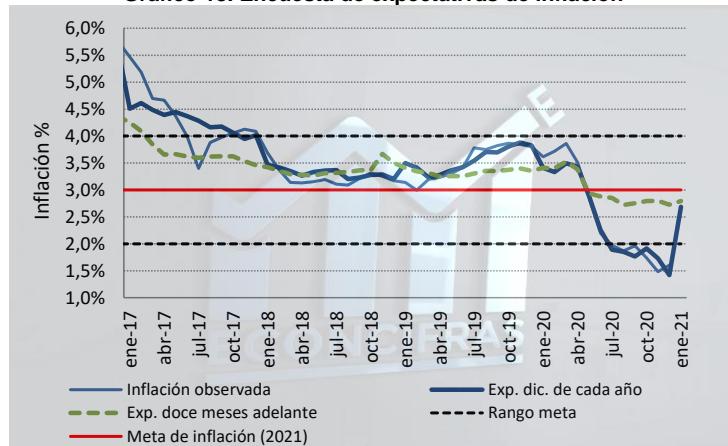
Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Expectativas sobre los índices de precios para 2021

En 2020 el Banco de la República llevó a cabo siete reducciones consecutivas en su tasa de interés de intervención. Desde octubre de 2020, y hasta su última reunión del 18 de diciembre, la tasa se ha mantenido estable en 1,75%.

Según lo informado en su último comunicado, así como en las minutas de dicha reunión, las perspectivas de inflación para finales de 2021 y de 2022 se encuentran en línea con el rango meta de largo plazo del emisor, con niveles de 2,7% y 3%, respectivamente. Las cifras más recientes de la encuesta mensual de expectativas de los analistas económicos, realizada entre el 6 y el 12 de enero de 2021, indican que al cierre de este año la inflación se ubicará en 2,69% (Gráfico 13), y en 3,09% en diciembre de 2022.

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Los miembros de la junta estuvieron de acuerdo en que la recuperación avanza a un ritmo favorable a pesar de los riesgos asociados con la evolución de la pandemia y con el frente fiscal. La política monetaria se habría transmitido adecuadamente a lo largo del año, y que las condiciones financieras externas se mantienen favorables para la financiación de la economía colombiana. Sin embargo, mientras que en la reunión anterior la decisión de mantener la tasa en su nivel actual se tomó por unanimidad, en esta última cinco de sus miembros votaron en favor de mantener la tasa inalterada, mientras que dos lo hicieron por una reducción de 25 pb.

El debate al interior de la junta se centró en el comportamiento de las expectativas de inflación. Para el grupo mayoritario, dado que las expectativas de mediano plazo se mantenían cercanas a la meta y que la información disponible de

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

actividad económica apuntaba hacia una rápida reactivación, consideraban que no es necesario incrementar la orientación expansionista de la política actual. Los dos miembros restantes argumentaban que, en la medida que los datos recientes de inflación sorprendieron a la baja, era posible que esto fuera el resultado de una brecha negativa del producto más amplia de lo pensado. En consecuencia, consideraban que existía un espacio para una reducción de la tasa de intervención que contribuyera más al cierre de las brechas de inflación y de producto.

Para la junta del emisor, se prevé un nivel bajo de inflación durante el primer trimestre de 2021 y una aceleración posterior durante el resto del año. Según informó una de las codirectoras en un foro virtual, el equipo técnico proyecta que la inflación de 2021 estará entre 2% y 3%, con lo cual la perspectiva es que el indicador se ubique en el rango meta. Si bien esto refuerza el argumento de la mayoría de los miembros de la junta de mantener estable la tasa de interés, en nuestra opinión el escenario de recuperación económica se ha puesto en entredicho con la llegada de la segunda ola de la pandemia de Covid-19 y una posible demora en el proceso de vacunación. En particular, la junta había manifestado su preocupación respecto a la situación del mercado laboral, que incluso cuando venía mostrando una recuperación lo hacía a costa de la generación de empleo en el segmento informal/no asalariado. Aunque el banco proyecta una tasa de crecimiento del PIB positiva para 2021, creemos que es posible que, a diferencia de lo que se planteó en la última reunión, en los siguientes tres meses sean más los miembros de junta que se inclinen por una nueva reducción de la tasa de intervención. Esto, con el fin de favorecer la senda de recuperación económica.

Si bien existe un alto grado de incertidumbre respecto a lo que será el comportamiento de la economía local y global, lo que incidirá sobre la evolución de las variables macroeconómicas en Colombia, nuestro pronóstico de inflación para el cierre de 2021 es de entre 2% y 3%, pero más cercano al 3%. Según nuestra estimación, a pesar de que la lenta recuperación económica pueda traer presiones a la baja sobre el indicador, existe un efecto de base sobre el índice que contrarrestará parte de este efecto y se transmitirá a la inflación anual de este año. Sin embargo, dada la incertidumbre actual, en la medida en que tengamos nueva información podríamos actualizar nuestra proyección.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Resumen de indicadores de inflación

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR												
Descripción	MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
IPC TOTAL	0,38%	0,30%	0,26%	0,38%	4,09%	3,17%	3,80%	1,61%	4,09%	3,17%	3,80%	1,61%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,47%	0,28%	0,39%	0,37%	4,67%	2,57%	3,10%	1,11%	4,67%	2,57%	3,10%	1,11%
IPC REGULADOS	0,44%	0,30%	0,21%	0,37%	6,26%	6,65%	4,81%	0,73%	6,26%	6,65%	4,81%	0,73%
IPC SIN ALIMENTOS	0,46%	0,29%	0,35%	0,37%	5,03%	3,51%	3,45%	1,03%	5,03%	3,51%	3,45%	1,03%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,05%	0,06%	0,22%	0,84%	3,24%	1,40%	2,18%	0,63%	3,24%	1,40%	2,18%	0,63%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,67%	0,39%	0,45%	0,20%	5,38%	3,13%	3,45%	1,29%	5,38%	3,13%	3,45%	1,29%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (dic-20)												
Descripción	Variación %				Contribución a la variación %				Participación %			
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	4,8%	4,8%	0,7%	0,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	2,6%	2,6%	0,1%	0,1%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	-3,9%	-3,9%	-0,2%	-0,2%	-9,4%	-9,4%	-9,4%	-9,4%	-9,4%	-9,4%	-9,4%	-9,4%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	1,8%	1,8%	0,6%	0,6%	37,2%	37,2%	37,2%	37,2%	37,2%	37,2%	37,2%	37,2%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	-1,0%	-1,0%	0,0%	0,0%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,5%
SALUD	5,0%	5,0%	0,1%	0,1%	5,2%	5,2%	5,2%	5,2%	5,2%	5,2%	5,2%	5,2%
TRANSPORTE	1,4%	1,4%	0,2%	0,2%	10,8%	10,8%	10,8%	10,8%	10,8%	10,8%	10,8%	10,8%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	-0,1%	-0,1%	0,0%	0,0%	-0,3%	-0,3%	-0,3%	-0,3%	-0,3%	-0,3%	-0,3%	-0,3%
RECREACIÓN Y CULTURA	0,7%	0,7%	0,0%	0,0%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%
EDUCACIÓN	-7,0%	-7,0%	-0,3%	-0,3%	-19,6%	-19,6%	-19,6%	-19,6%	-19,6%	-19,6%	-19,6%	-19,6%
RESTAURANTES Y HOTELES	3,4%	3,4%	0,3%	0,3%	20,2%	20,2%	20,2%	20,2%	20,2%	20,2%	20,2%	20,2%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	2,5%	2,5%	0,1%	0,1%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%
TOTAL	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)	0,13%	-0,09%	0,04%	0,06%	1,86%	3,09%	4,66%	1,65%	1,86%	3,09%	4,66%	1,65%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,19%	1,43%	-1,07%	0,95%	0,62%	4,45%	6,12%	10,10%	0,62%	4,45%	6,12%	10,10%
MINERÍA	0,34%	-6,46%	1,48%	3,90%	23,23%	0,33%	15,15%	-13,89%	23,23%	0,33%	15,15%	-13,89%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,12%	0,03%	0,15%	-0,30%	1,08%	3,02%	3,84%	1,12%	1,08%	3,02%	3,84%	1,12%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

PROCEDENCIA DE LOS BIENES												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	0,31%	-0,29%	0,09%	0,83%	2,50%	2,84%	5,36%	0,84%	2,50%	2,84%	5,36%	0,84%
IMPORTADOS	-0,27%	0,38%	-0,08%	-1,67%	0,38%	3,66%	3,03%	3,57%	0,38%	3,66%	3,03%	3,57%
EXPORTADOS	0,94%	-4,87%	1,25%	-1,65%	5,41%	0,88%	8,07%	-5,44%	5,41%	0,88%	8,07%	-5,44%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CONSUMO INTERMEDIO	0,08%	-0,67%	0,46%	0,30%	2,51%	2,80%	5,70%	0,48%	2,51%	2,80%	5,70%	0,48%
CONSUMO FINAL	0,37%	0,61%	-0,59%	0,31%	1,69%	3,95%	4,10%	2,30%	1,69%	3,95%	4,10%	2,30%
FORMACIÓN DE CAPITAL	-0,33%	0,17%	-0,10%	-1,33%	0,77%	2,26%	2,80%	3,54%	0,77%	2,26%	2,80%	3,54%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,22%	0,22%	0,31%	-0,30%	0,06%	2,68%	3,40%	3,64%	0,06%	2,68%	3,40%	3,64%

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.